

S&P apoya Reforma Fiscal y Energética



Es fundamental que las reformas estructurales no sean “diluidas”

Los directivos de Standard and Poor's (S&P) y Moody's, calificaron como clave la aprobación de las reformas fiscal y energética, ya que esto dará una eventual mejora en la calificación soberana de México.

Luego de la sorpresiva alza a la nota de la deuda soberana de México hecha por Fitch el pasado 8 de mayo, coincidieron que antes de tomar una nueva acción de calificación, hay que dar tiempo a que se concreten estas reformas y empiecen a dar resultados positivos.

En entrevista con Notimex, señalaron que para realizar una mejora a la nota soberana de México, es fundamental que las reformas estructurales no sean “diluidas” y que la hacendaria, en particular,

transforme y eleve en realidad la recaudación fiscal del país.

El director general de S&P México, Víctor Manuel Herrera, recordó que el pasado 12 de marzo la agencia revisó la perspectiva de las calificaciones soberanas de México de estable a positiva, por la mayor probabilidad de aprobación de políticas que fortalezcan más el margen de maniobra fiscal y el crecimiento de mediano plazo.

En ese momento, dijo, S&P aclaró que podría subir las calificaciones en un plazo de hasta 18 meses, pues primero tiene que ver el avance de las reformas que considera las más importantes, como son la fiscal y energética.

NOTIMEX